

Pleno Ordinario

Nueva sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento el próximo jueves 2 a las 19:00 horas. Cinco puntos serán tratados en el orden del día de la sesión correspondiente al mes de septiembre donde se debatirán diferentes temas de interés para la localidad como son: la declaración de las fiestas locales en el año 2015, la ratificación de los decretos de alcaldía, mociones y ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA-

1º.-Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2º.-Declaración de fiestas locales propias de este municipio para el año 2015.

3º.-Decretos de la Alcaldía: ratificación.

4º.- Mociones.

5º.-Ruegos y preguntas.